



COMISIÓN LEGAL DE ACREDITACIÓN DOCUMENTAL

PUBLICACIÓN ACCIÓN DE TUTELA - 2026-00204

La Secretaria Ad hoc de la Comisión Legal de Acreditación Documental de la Cámara de Representantes, en cumplimiento de lo ordenado en el numeral CUARTO del auto admisorio proferido por el JUZGADO DIECIOCHO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIÓN DE CONOCIMIENTO DE BOGOTÁ el 20 de mayo de dos mil veintiséis (2026) y remitido a esta secretaría, procede a la publicación en la página web de ésta Corporación, del auto antes referido, la acción de tutela y sus anexos, con el propósito de informar a quienes fueron admitidos, en el proceso de selección para la Convocatoria para el cargo de Contralor General de la República (2026-2030), quienes pueden llegar a tener interés en las resultas de la presente acción constitucional.

El expediente del proceso puede ser consultado en el siguiente enlace:

<https://etbcsj->

my.sharepoint.com/:f:/g/personal/j18pcibt_cendoj_ramajudicial_gov_co/IgB7S94w6-uNSr1LanVeiJ68ARYdjUHrDm1r_srRMily38w?e=ZKJ913

Proceso:	<i>Acción de Tutela</i>
Radicado:	<i>2026-00204</i>
Accionante:	<i>FRANCISCO JOSÉ ESCUDERO RIVERO</i>
Accionados:	<i>Congreso de la República de Colombia, la Comisión de Acreditación Documental del Senado y de la Cámara de Representantes.</i>

En constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil veintiséis (2026).

NESLY EDILMA REY CRUZ
Secretaria Ad Hoc

Comisión Legal de Acreditación Documental
Cámara de Representantes